

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Miércoles 28 de enero de 1920

Badajoz.—Año VII.—Número 1.956

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

27, 28 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. GARAY lamenta que el Gobierno no haya hecho una candidatura de coalición monárquica para las elecciones. El marqués de HERMEDA pide que se aplacen las elecciones hasta que se aprueben los presupuestos.

Seguidamente se entra en el orden del día, entablandose discusión sobre el proyecto de Autonomía Universitaria. Se prueba el artículo 2.º. Pasa el Senado a reunirse en secciones. Se da cuenta después del resultado de las mismas. Y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside Sánchez Guerra. Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

En otras ocasiones se ha repetido el caso y siempre me negué a las colaboraciones, pues entendía que iba a vestir la casaca para no dar ningún beneficio al país.

RODES dice que después de ocho semanas de locut es cuando se ha decidido el gobernador de Barcelona a intervenir en la cuestión, fracasando completamente. Manifiesta que la actitud de los patronos se ha agravado con los acuerdos adoptados por los obreros.

Cuando pienso hipotéticamente que puedo formar Gobierno, recuerdo la tranquilidad de mi casa y se apodera de mí la duda, pues para mí el Gobierno no es una exposición de vanidades, sino de sacrificios.

Señala que las soluciones para el conflicto deben apoyarse en las bases de la Comisión Mixta de que él formaba parte. Pide a los jefes monárquicos su opinión sobre el Sindicato único.

El gobernante debe resolver los problemas cuando se los presente la realidad y no plantearlos artificialmente, y en estos momentos no está planteado el problema clerical, sino que los problemas que hay que resolver son de índole social.

Agrega que el sindicalismo francés es diferente al sindicalismo español, porque éste actúa en las sombras, ejerciendo un poder desconocido. Se muestra partidario de que se haga justicia implecable contra los autores de los asesinatos.

La revisión de la Constitución española es indispensable, porque cada vez tengo la convicción más íntima de que las Monarquías modernas deben ser profundamente democráticas.

Rebate las teorías de Cierva sobre la formación de Gobiernos fuertes. Pregunta a los jefes monárquicos si el actual Gobierno es fuerte y se halla capacitado para afrontar la situación.

Si las Monarquías no cuentan con el cariño del pueblo, parecen irremisiblemente.

Declara—continúa—como Melquiades Alvarez, que gobernar es gobernar, no es decir nada. Gobernar es mantener en la integridad los prestigios y las prerrogativas del Poder.

Ante el Parlamento digo lo mismo que dije ante el Rey: soy democrata sincero y me rindo a la creencia de que si la Monarquía es democrática, se prestará un gran servicio a la nación y al Rey.

Gobernar es como Clemencin lo ha hecho en Francia, no vacilando cuando llegó el caso de condenar a muerte a un general gobernador de la plaza de París, así como al general Mangin por haber comprometido que éste hacía política en el frente de batalla.

La PRESIDENCIA dice que han transcurrido las horas reglamentarias y que se va a entrar en el orden del día.

Insiste en que el Gobierno de Alendésalazar no tiene capacidad para resolver los problemas actuales.

Los cervistas protestan porque quieren que rectifique Cierva.

Melquiades Alvarez, rectifica. Rectifica el jefe de los reformistas.

El PRESIDENTE: Se va a entrar en el orden del día y no cederé ante imposiciones de ninguna clase, y de lo contrario abandonaré la presidencia.

Empieza MELQUIADES rebatiendo algunas afirmaciones de Sala y Rahola. Recordando la alusión de Rodas sobre gobernar es gobernar, dice: El señor Rodas no se da cuenta del alcance de sus palabras ni de lo que él mismo piensa.

Interviene ALBA. Hace historia de las fórmulas económicas que van aprobadas y afirma que estamos ante una anomalía circunstancial que se está haciendo permanente, pues nadie se preocupa de subsanar el déficit que se viene arrastrando.

Yo conozco al señor Cierva—prosigue Melquiades—como ministro de la Guerra, saltando a los militares para satisfacer sus ambiciones personales y sus pasiones.

Dice que precisa conocer si el Gobierno aspira a obtener la aprobación de los presupuestos o es su propósito conseguir una fórmula.

Le conocí obligando a declarar factos a las Cortes. No es fácil que se me atribuyan conceptos que no he dicho.

Opina que en el mes de febrero puede aprobarse la reforma tributaria y en el mes de marzo, los presupuestos.

No me declaré sindicalista ni enemigo del sindicalismo; yo sólo condené el comunismo.

Sostiene que Cierva no rebatió su discurso, sino que le combatió como el estuviera en las antepasas de Palacio.

Quitando al sindicalismo la ideología que tiene del comunismo, queda una fuerza obrera digna de tenerse en cuenta.

Confiesa ALLENDESALAZAR. Dice que todo el Gobierno está unido a los proyectos del conde de Bugallai. Expone que si el Gobierno no consigue la aprobación de los presupuestos, se irá.

Rechaza las manifestaciones que hizo Cierva en el sentido de sembrar recelos entre reformistas y liberales.

Estima que debe aprobarse primero la reforma tributaria y luego el presupuesto.

Ayer Cierva se colocó—dice—en el fíatelo para decir a los liberales que yo podía constituir un serio peligro para ellos, por tener que cumplir mi programa sobre la secularización de los Cementerios, libertad de cultos, etcétera.

Das meases—prosigue—es mucho y nada: el tiempo está en relación con la actitud de las minorías.

Yo digo que nunca tuve ambiciones de Poder, y aunque me avergüenza hablar de mí mismo, os diré que cuando tuve la suerte de que me eligieran grandes parlamentarios y cuando Sagasta me ofreció una cartera, la rehusé.

Termina manifestando que el Gobierno no quiere nada de fórmulas.

ROMANONES: Está visto; no tenemos enmienda; van dos horas trascurridas y no se ha acordado nada.

Alba se opone a que se aprueban sus proyectos sin discusión.

ROMANONES: Está visto; no tenemos enmienda; van dos horas trascurridas y no se ha acordado nada.

Profesa de que para aprobar ahora los presupuestos se quiera apelar a la dictadura parlamentaria.

Yo digo que nunca tuve ambiciones de Poder, y aunque me avergüenza hablar de mí mismo, os diré que cuando tuve la suerte de que me eligieran grandes parlamentarios y cuando Sagasta me ofreció una cartera, la rehusé.

Señala que el conde que tiene mucho miedo a los acuerdos que se toman por unanimidad, pues son los que no se cumplen nunca.

Yo digo que nunca tuve ambiciones de Poder, y aunque me avergüenza hablar de mí mismo, os diré que cuando tuve la suerte de que me eligieran grandes parlamentarios y cuando Sagasta me ofreció una cartera, la rehusé.

Señala que el conde que tiene mucho miedo a los acuerdos que se toman por unanimidad, pues son los que no se cumplen nunca.

Yo digo que nunca tuve ambiciones de Poder, y aunque me avergüenza hablar de mí mismo, os diré que cuando tuve la suerte de que me eligieran grandes parlamentarios y cuando Sagasta me ofreció una cartera, la rehusé.

Señala que el conde que tiene mucho miedo a los acuerdos que se toman por unanimidad, pues son los que no se cumplen nunca.

Yo digo que nunca tuve ambiciones de Poder, y aunque me avergüenza hablar de mí mismo, os diré que cuando tuve la suerte de que me eligieran grandes parlamentarios y cuando Sagasta me ofreció una cartera, la rehusé.

Señala que el conde que tiene mucho miedo a los acuerdos que se toman por unanimidad, pues son los que no se cumplen nunca.

VILLANUEVA ofrece su apoyo al Gobierno. GASSET opina que deben aprobarse los presupuestos, pero sin la aplicación de medios inexorables.

En los pasillos animados grupos que comentaban el discurso de ayer de Melquiades y la contestación de Cierva.

INDALECIO PRIETO dice que el Gobierno no debe hacerse fusiones, pues el asunto de la reforma tributaria dará origen a numerosos debates.

Al entrar éste en el Congreso fué muy felicitado por sus correligionarios. Cierva dijo ante un grupo de periodistas: Hebrón observado ustedes que no se levanta uno que no se meta conmigo.

En votación nominal, y a petición de los socialistas, se acuerda prorrogar la sesión. Jura el cargo de diputado el señor Gascoín y Marín.

Se cree que hablará Dato, pero al llegar éste manifestó: No soy hombre de preparación y me gusta hablar cuando me parece momento oportuno. No obstante, los líderes aseguran que el señor Dato hablará mañana.

Se desechan dos votos particulares de los señores Cobián y conde de los Andes. Y se levanta la sesión a las diez y media.

Se coincide en que Melquiades Alvarez ha estado en la rectificación de hoy muy superior a su discurso de ayer. Ha sido muy felicitado, incluso por Abis, que ayer no le felicitó, mostrándose éste muy complacido por la aclaración del jefe reformista sobre el sindicalismo.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS. Aunque a primera hora había poca animación en la Cámara popular, después fué aumentando grandemente. Antes de empezar la sesión se forma-

Lerroux dijo, refiriéndose a Melquiades: Si muchos pasase del Gobierno perdido con su discurso de ayer, hoy con su rectificación los ha vuelto a ganar e incluso se ha acercado más.

D. Ricardo Camacho Algaba,

FARMACÉUTICO

Descansó en el Señor, ayer 27 de enero de 1920, a los setenta y seis años de edad, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes de Castro y Guerra; sus hijos, doña Amalia, don Ricardo, doña María, don Sabino y doña Mercedes; hijos políticos, don Juan Bautista Silvestre y González, don Rafael Abello, doña María Luisa Collazo y don Juan Remón; nietos; hijo político, don Vicente Delgado Valencia; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

Participan a sus amistades esta sensible desgracia y le ruegan se sirvan acompañar al cadáver, a las cuatro de la tarde de hoy, 28, desde la casa mortuoria, calle Muñoz Torrero, números 2 y 4, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

27, 20 h.

Des robos

El vecino de esta capital don Luis de Amico, ha denunciado a la Policía del local que ocupa su garage de automóviles, le han sustraído 100 litros de gasolina y 17 latas vacías de las llamadas de petróleo, todo lo cual ha sido valorado en 125 pesetas.

El mismo señor ha denunciado a las autoridades gubernativas que ha sido robado el camión de transportes que presta servicio desde Cáceres a Alcantara.

Los «cacos» se llevaron una caja de café de un valor de 120 pesetas. Ignóranse quienes sean los autores de ambas sustracciones.

Las bromas de Carnaval. Como todo los años, o más que todos los años éste, han hecho su aparición los «divertidos» «rabos», con que la gente de buen humor se solaza, tomando por campo de acción las calles más céntricas de la capital.

La activa y diligente Policía de ésta ha tomado energéticas medidas para ver de desistirse esta costumbre, que tan poco dice en favor de la galantería; ya que se hace blanco de la misma a las señoras.

De sociedad

Para nuestro joven y particular amigo don Julián Paniagua García, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Isabel Cotrina Rebollo.

La recaudación de Hacienda. La recaudación verificada por esta Delegación de Hacienda ofreció el resultado que se detalla:

Derechos reales, 1.657.99 pesetas; alumbrado, 4.474.37; cuotas militares, 5.000; utilidades, 26.60; rentas, 255; total, 9.414.2.

Cuotas militares. Se ha hecho saber al público por la Delegación de Hacienda de esta provincia que, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento el plazo para la admisión de cantidades con destino a reducir el tiempo de servicio en filas para los mozos del actual reclutamiento, termina el día antes del sorteo de quintas.

Relación de libramientos. La Depositaria pagadora ha puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Mauricio Cilleruelo, 2.755.86 pesetas; Ayuntamiento de la capital; 15.915.56; don Guillermo Bonilla, 4.000.

DOS MUROS

A mediados de ayer se produjo en las calles de Benegas, Alligidos y colaterales un alboroto mayúsculo, como consecuencia de la presencia en aquellos sitios de dos corpulentos de bastante resaca que recorrieron varias ruas, sembrando el pánico y determinando el cierre, por fuerza mayor, de varios establecimientos y casas particulares.

Uno de los animales era colerao, o sea de peréz y media mieda sólo con mover una oreja, pero sobre todo, el otro. El otro era bregao.

Noticioso el guardia municipal de turno reciente, Narciso Garrido Cortés, de la que se estaba armando, dirigió al lugar de la lidia, armado a su vez de toda la autoridad propia del cargo y del bastón consiguiente y los toros, al verlos, depusieron en actitud, dejándose conducir a una carreta sifa en la calle de Alligidos de donde se habían fugado.

El público pidió que se concediese una oreja al guardia referido.

Ha sido denunciado Eusebio Perera, dueño del mueble y de los semovientes.

AUDIENCIA

Causa por asesinato

Final de la vista. Anoche terminó la vista de la causa por asesinato seguida contra Manuel Gil y Domingo de la Cruz.

La falta absoluta de espacio nos impide conceder extensión a la reseña, por lo que nos concretamos a manifestar el resultado de aquella.

Fué retirada la acusación contra el segundo de los procesados, cuya libertad inmediata fué decretada.

Después de modificar todas las partes sus conclusiones con respecto al delito cometido por Manuel y de evacuar los informes respectivos el Jurado, emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de dos años, cuatro meses, un día, accesorias y costas.

Durante todo el tiempo que duró la sesión el interés no decayó un momento, apañándose en general la conducta de este Jurado, que ha dado una prueba de corajera y sensatez.

Señalamientos

Para hoy. Sección segunda.—Juicios de derecho.—Juzgado, Fuente de Canas; delito, atentado y lesiones; procesado, José Sánchez Quintana; fiscal, señor López Alegria; defensas, letrado señor Sanz, y procurador, señor Ger.

Juzgado, Alameda; delito, hurto; procesado, Hedefonso González García; fiscal, señor López Alegria; defensas, letrado señor López Lago, y procurador, señor Ger.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido.

EL SEÑOR
D. FRANCISCO PEREDA MARTINEZ
FALLECIÓ EN MADRID EL 18 DE ENERO DE 1920
A LOS 55 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual; su viuda, doña Margarita Moreno Sáenz; sus hijos, don Antonio, don Francisco, doña Margarita, doña María de la Asunción y doña María de la Concepción; hermanos, doña Asunción, don Manuel y doña Natalia; sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,
Al participar a usted tan dolorosa pérdida, le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.
29 de enero de 1920.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 0 05 h.
Mercados.
Vacas, 5 48 a 5 67.
Novillos, 5 70 a 5 79.
Bueyes, 5 54 a 5 67.
Ovejas, 5 90.
Cerdos, 5 60.

Denuncia contra un agiotista. Por denuncia del ministro de Abastecimientos ha sido detenido en uno de los principales hoteles de Madrid, un súbdito francés que trataba de exportar 800 sacos de arroz, por los que pedía un millón de pesetas.

La gusca de exportación trató de trasladarla a varios comerciantes. Según el ministro de Abastecimientos, dicho documento es falsificado.

El Rey a América. El Rey recibió a un periodista argentino, comunicándole sus propósitos de realizar en breve un viaje a América del Sur.

Dicho viaje será muy beneficioso para el cambio de relaciones entre España y los países americanos.

El locut en Madrid. Hoy se han registrado algunas coacciones pero de poca importancia. Se entró al trabajo en muchas obras, pero todavía es considerable el número de obreros que no lo han reanudado.

Los patronos. El Gobernador ha manifestado que confía en que los patronos dispensarán una acogida favorable a su proposición para la terminación total del locut.

En caso contrario—agregó—me verá obligado a tomar otras medidas más eficaces.

El locut en Barcelona. El gobernador de Barcelona comunica que hoy los obreros han entrado al trabajo en mayor número, si bien no es considerable la diferencia.

Cree el Gobernador que en días sucesivos irán reanudando el trabajo los que aún no lo han hecho, y que en breve quedará solucionado el conflicto.

A Córdoba. El director de Obras públicas ha salido con dirección a Córdoba para investigar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Belmesa y Córdoba y proceder a la formación de oportuno expediente.

Comisión que se reúne. Se ha reunido la Comisión de Fomento del Senado.

Estuvo estudiando varios expedientes de construcción de ferrocarriles secundarios.

En libertad. En Zaragoza ha sido puesto en libertad el comandante don Ezequiel Heras, de que había sido detenido por una declaración en la que se aseguraba que el señor Heras había tenido parte en los sucesos del cuartel del Carmen.

Se ha comprobado que la detención es falsa. Parece que se trata de una venganza femenina.

Un rumor. Se asegura que muy en breve quedará disponible la plaza del coronel de Artillería don José Vicario, que manda el 9.º regimiento de guarnición en Zaragoza.

Lance de honor. Barcelona.—El jefe de la Policía general Arriaga, ha enviado los papeles al redactor de ABC Pedro Pajo, por una información que éste ha publicado en el mencionado periódico.

La situación de Barcelona. Se han detenido a numerosos obreros por ejercer coacciones.

Una comisión de obreros se presentó en el despacho del Gobernador, quejándose de las coacciones de que venían siendo objeto.

Cemo algunas de estas coacciones son graves, se han detenido a varios obreros, contra quienes se procederá con rigor.

En Granada trabajan casi todos los obreros. En la cuenca del Ter se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas.

Nada. Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas, les comunicó que no había recibido telegramas de provincias que tuviera noticias de interés.

EL FESTIVAL BENEFICO

A continuación publicamos el programa del festival organizado a beneficio del Sindicato de la Agua, y que tendrá lugar en el teatro de López de Ayala en la noche del 31 del corriente, a las nueve en punto:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Saludo a las obreras del Sindicato, poesía declamada por la señorita María Ruano de Llamas.

3.º Concierto: Célebre tarantela de L. M. Gottschalk, a dos pianos, por las señoritas Carmen Muñoz y Pilar Plá.

4.º Representación de la comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada *Cobardías*.

REPARTO.—Cecilia Monterroso, señorita Angeles Tena; doña Matilde Ubierna, señorita María Ruano; Nuni, señorita Margarita; Joaquín Figueredo, don Juan Hernández de Castilla; Pepinín Alfiel, don Federico Riquelme; Luquitas Monterroso, don Antonio Loriga.

5.º Cuadro plástico: «La visión de Santa

A NUESTROS LECTORES

A pesar de las reiteradas peticiones de varias remesas de papel, no obstante haber solicitado personalmente en Madrid y en Sevilla el envío urgente de ellas, nos vemos en la necesidad ineludible de publicar una sola hoja durante unos días.

CORREO DE LA MAÑANA ruega a sus lectores disculpen estas anomalías ajenas por completo a nuestra voluntad.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

EN LA AUDIENCIA

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
asientos de crédito con garantía de
los mismos.
Créditos personales sobre una so-
la firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre
España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafranca
del Panadés, Zaragoza, Tarrasa,
Soria, Játiba, Pamplona y Córdoba.

CAUSA POR ASESINATO

Primera sesión

Ayer comparecieron de nuevo en el ban-
quillo de los acusados, los gitanos Manuel
Giles y Domingo de la Cruz, encartados en
la causa instruida por el Juzgado de Fregal-
mano por asesinato de Basilio de la Cruz, her-
mano del segundo de los procesados, de
cuyo delito se acusa a Manuel Giles y por
disparos hechos por el Domingo de la Cruz
contra el primero.

La referida vista estuvo señalada para los
días 19 y 20 de noviembre último, en cuyos
días celebráronse varias sesiones, de las
que nos ocupamos entonces con el debido
determinismo, lamentando no poderlo hacer
ahora por falta de espacio, toda vez que
el futuro resultado de esta vista ha llamado
la atención del público, que ayer concurrió
en bastante número a la sala.

Fue suspendida entonces por enfermedad
del acusador.

Forman el Tribunal de derecho el presi-
dente de la Audiencia, señor Ruiz de Rebo-
lledo y los magistrados señores Cisneros y
Morandera, actuando de fiscal el señor López
Chacón y sosteniendo la acusación parti-
cular el letrado señor Larios, asistido del
procurador señor Ger.

Defienden a Manuel Giles y a Domingo de
la Cruz, los letrados señores Jiménez Cier-
va y Sanz del Campo, con los procuradores
señores Barriga y López, respectivamente.
Actúa de secretario el de la sección co-
respondiente, don Ramón de la Concha.
No habiendo número suficiente de jurados,

CENTRAL CAMPANA, N.º 8	MUEBLES DE LUJO ACCESORIOS PARA DECORADO	SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
PERFUMERÍA RELOJERÍA JUGUETES BISUTERÍA FOTOGRAFÍA AJE ALUMBRADO ARMAS	BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA	DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES EBANISTERÍA TAPICERÍA CURVADO
ALMACENES ALFONSO XII, 4	OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS	TALLERES P. DEL DUQUE, 8

DE SUBSISTENCIAS

Junta provincial

Bajo la presidencia del Gobernador
civil, y con asistencia de los señores
presidente de la Audiencia, delegado de
Hacienda, Alcalde y el señor Gomis en
representación de la Cámara de Comercio,
se reunió anteayer la Junta provincial
de Subsistencias.

Se trataron los siguientes asuntos:
Dióse cuenta del telegrama del subse-
cretario de Abastecimientos referente a
la suspensión de salida de trigo y har-
inas, acordándose insistir en la expresa-
ción de suspensión, proponiendo a
la Superioridad que apruebe tal deter-
minación hasta conocer los datos de
existencias—falta o sobrante—en la pro-
vincia, reservándose el Gobernador, sin
perjuicio del anterior acuerdo, cumplir
las órdenes recibidas del Ministerio.

A petición del alcalde de Badajoz, se
dió lectura al inciso del acta en la que
se dió cuenta del expediente de incauta-
ción de trigo para la capital, que había
sido remitido por el Ayuntamiento, acor-
dando la Junta que se siga el expediente,
pero completándolo con datos que hay
que adquirir directamente de interesados
o que facilitará la Alcaldía.

Resolver sobre oficio de la Junta pro-
vincial de Ganaderos de Badajoz, intere-
sando que sean derogadas por el Mi-
nistro las disposiciones que impiden la
libre circulación interprovincial del ga-
nado en el sentido de que, no obstante
haberse expuesto igual ruego con ante-
rioridad indicando los perjuicios que el
cumplimiento de las expresadas disposi-
ciones origina a la ganadería y al
comercio en general, se trasmita al Mi-
nistro nuevamente, a petición ahora ex-
presada.

Y se levantó la sesión.

La Ley de 11 de noviembre y el período electoral

El ministro de Abastecimientos ha re-
mitido al Gobernador civil de la provin-
cia el siguiente interesante telegrama:
«En contestación consulta formulada
por varios gobernadores civiles respec-
to asunto, recuerdo usía que, según se
dispuso con carácter general en Real
orden telegráfica, que de acuerdo con
Gobernación dictó Hacienda en 5 mayo
1917 y en circular este Ministerio. Abas-
tecimientos 16 mayo última la Ley 11
noviembre 1916 por su carácter circun-
stancial y de urgencia no puede suspen-
dirse durante período electoral, debien-
do, por tanto, publicarse sin vacilación
alguna si ha de tener la debida eficacia,
pero recomendando autoridades a sus
órdenes que eviten que en ningún caso
pueda emplearse como arma electoral.»

Una circular

Por la Secretaría de esta Junta provin-
cial de Subsistencias se ha dictado lo
siguiente:
«Los señores alcaldes de todos los
pueblos de esta provincia se servirán
remitir a esta Secretaría, en el plazo de
tres días, nota expresiva de:
Número de kilogramos de arroz pro-
ducidos en el término municipal.
Idem de idem necesarios para el con-
sumo.
Idem de idem existencias actuales.
Falta o sobra calculada.
Siendo necesarios los datos anterio-
res para cumplimentar disposiciones ur-
gentes del Ministerio, se hace presente
que los señores alcaldes que no aten-
dan a lo señalado, serán propuestos
para la imposición de una multa, en la
cual quedan desde luego apercibidos.»

Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORREDO, 40
BADAJOZ

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

26 20 h.

Reses para el consumo

En el Matadero municipal han sido
sacrificadas las siguientes reses con
destino al consumo de la población:
Un toro, un buey, tres cabras y un
chivo que dieron un peso total de 649
kilos.

También se sacrificaron cuatro cerdos
con un peso de 335 kilos.

La recaudación de Hacienda

La efectuada por estas oficinas de Ha-
cienda, por los conceptos que se deta-
llan, ofreció el resultado que se mencio-
na a continuación:
Minas, 35 pesetas; Consumos, 76 45;
derechos reales, 362 05; cuotas militares,
1.000; nupcias, 10 39; impuesto de pa-
ges, 2 20; alumbrado, 45 19; rentas, 40;
operaciones del Tesoro, 1.062 65.
El total de la recaudación fué de pe-
setas 2.629 91.

La Adoración Nocturna

Esta noche ha celebrado Junta gene-
ral la Adoración Nocturna de esta capi-
tal para proceder a la elección de nuevo
presidente.

(POR CORREO)

Teatro Principal.

—¿Anuncio o expo-
sición de cuadros?—Competencia.
—Un llenazo.—¿Hugo!—La orques-
ta y el maestro Pola.

La empresa del teatro Principal, se
propuso llamar la atención del público
sobre *El enigma del silencio*.

El anuncio de esta película se ha pro-
digado quizá con exceso; programas de
mano, anuncios en las esquinas, cua-
dros en la plaza, por las calles. Cual-
quiera que hubiera visto aquello, sobre
todo frente a los portales, hubiese cre-
do que se trataba de una exposición de
cuadros al aire libre. Yo creo que, más
que las escenas interesantes de la peli-
cula, andaba por nuestras calles la peli-
cula entera, grabada en el papel.

Ya hace algún tiempo que está, frente
a frente, establecida la competencia en-
tre el cine y el teatro. Al principio la to-
maban con las bailarinas y coupletistas;
ahora lo han cogido con las películas...
¿Que el cine de San Juan trae una cinta
de ocho episodios? El Principal nos en-
canta una de 15... ¿Que el teatro ha exhi-
bido al público 40 cuadros y ha manda-
do pagar 200 anuncios? Pues ya le es-
toy viendo al señor Redondo ponerlos
cuadros en todas las fachadas de las
casas y hasta repararlos a los domici-
lios para colocarlos en los dormito-
rios...

¡Será el delirio de los ch'quillos! Los
habría seguramente que se levantarían
por las noches y la emprenderían a pu-
netazos con las grotescas figuras del
fielzo, cual lo hiciera don Quijote con
los pellejos de vino tinto...

El enigma del silencio dijimos que
había sido anunciado acaso con dema-
sia: ha sido un gran error de la em-
presa. Con haber anunciado solamente
que el conde de Hugo era el protagonis-
ta de la película, hubiera sido suficiente
para que ocurriera lo que fatalmente fe-
ció: que ocurriera y anoche sucedió; que se
escabaron las butacas, las plateas, los
palcos, las entradas de general... En el
teatro Principal, no había un cuerpo más,
y aún me parece que estaban sobrando
algunos de los que allí estaban.

¡Y qué entusiasmo! ¡qué escándalo
cuando Hugo, el gran Hugo, se queda-
ba sólo dando puñetazos a diestro y si-
niestro!...

Y basta de películas.
El maestro Pola, nos demostró ano-
che una vez más que es un gran director
de orquesta. Esta interpretación cumpli-
damente *Las golondrinas*, *Suspiros de Es-
paña* y *Marcha brillante*.

En esta última obra, original de don
Jacinto, se nos revela el gran director
de orquesta como un inspirado compo-
sitor. A pesar del ambiente "cinemato-
gráfico" que reinaba en la sala, la or-
questa tuvo que repetir a instancias del
público *Marcha brillante* y otras piezas.
Llamos nuestros aplausos a los me-
recedísimos que anoche se tributaron a
la orquesta.

Para su director, que en el poco tie-
mpo que lleva entre nosotros, por su arte
y su modestia ha logrado captarse las
simpatías del pueblo de Cáceres, nues-
tros alientos y nuestra enhorabuena.

Saca en los estancos

Y por lo tanto, la reproducción de las
mismas escenas que tienen lugar cada
vez que esto acontece.

A pesar de la niebla, y aguantando la
misma, se han formado largas colas a
las puertas de los estancos, y en estos
lugares y sus alrededores, los escanda-

DE SOCIEDAD NOTICIAS

Se encuentra en ésta el propietario de Vi-
llanueva de la Serena don Antonio Alvarez.
—Ha llegado de Alburquerque el joven
propietario don Manuel Cordovilla, acom-
pañado de su bella hermana Paulina.

—Regresó a Badajoz, en unión de su bellí-
sima hija Amalia, el director del Instituto pro-
vincial de Vacunación, don Rafael Salazar.

—Llegó de Fuentes de León el médico don
Paulino García Ronquillo.

—Acompañado de sus bellísimas sobrinas,
ha venido de Calzadilla de los Barros el cu-
rta párroco don Juan Lergo Aparicio.

—Hoy llegará a Badajoz el diputado del
Cortes por la circunscripción, don Jesús
Lopo.

—Hállase en esta capital el diputado pro-
vincial don Miguel Forastero.

—Ha regresado de Sevilla y Llerena nues-
tro querido amigo don Alberto de Juan Bells
ver.

Una boda.

—En las primeras horas
de la mañana de ayer ha contraído matri-
monio con la simpática y bella señorita
Bloisa Alvarez Intento, el competente
maestro cordador de sastreía, particular
amigo nuestro, don Manuel Fernández
López.

—En el correo de la tarde la feliz pareja
salio con dirección a Barcelona, donde
ajarán su residencia.

Muchas felicidades y venturas deseá-
mos al nuevo matrimonio.

—Se necesita buen local, bajo, para ofi-
cines y almacén de la Compañía Singer,
en esta capital.

—Necrológica.—Ha fallecido la virtuosa
señora doña Amalia Ginjume Carre-
ras, esposa del culto oficial de Telégra-
fos don Emilio Camiña Crespo.

El acto del entierro tendrá lugar esta
tarde a las cuatro y media, desde la ce-
sa mortuoria, Meléndez Valdés, 44.

Al esposo de la finada, así como a sus
hijas doña Manuela, doña Juana, doña
Julia y doña Carmen, y a las demás per-
sonas de la familia doliente, enviamos
nuestro más sentido pésame.

Vendo coche jardinería, seminuevo.
De Gabriel 3.

Conferencia.—Mañana, miércoles 28,
a las seis y media de la tarde, dará Juan
José Zamora su anunciada conferencia
sobre el tema «La línea griega», en el
Museo provincial de Bellas Artes (piso
bajo de la Diputación).

La entrada es pública.

Exámenes de guardias.—Ayer se
examinó a los dos ejercicios para guar-
dia municipal, el aspirante Cristóbal
Fernández Angulo, quien obtuvo 54 pun-
tos en el ejercicio oral y 14 en el escrito.

Se han dado por terminados los exá-
menes, advirtiéndose a los que no se han
presentado en segunda vuelta, que ya
han perdido todos sus derechos.

—Por no necesario su sueño, se
traspasa con todos sus enseres el «Pa-
rador Nuevo», de Angel Campos Herre-
ro, calle Prim, 47. Para tratar, en dicho
establecimiento.

—Los que en los bailes del domingo lu-
cieron mejores disfraces, llevaron ele-
gantes zapatos de *La Española*, calle
de San Juan, 37, Badajoz, pues los tiene
preparados su dueño Miguel Capote.

Función benéfica.—Ha quedado defi-
nitivamente acordado que la función
benéfica organizada por el *Patrónato de
de la Agua*, se celebre en López de
Ayala el próximo día 31.

Oportunamente daremos detalles de
dicha función, que promete ser un ver-
dadero éxito, a juzgar por los elementos
que en su organización intervienen y
aquellos otros no menos valiosos a cuyo
cargo correrá la parte artística.



HACIENDA

Junta administrativa

Por tenencia clandestina o posesión
de 25 quintales métricos de trigo y 10 de
avena, valorados en 1.200 y 300 pesetas
respectivamente, se celebró ayer una
Junta administrativa contra Francisco
Gaiván Rivero, vecino de Mérida.

La Junta acordó el comiso o pérdida
de las especies e impuso al inculpa-
do la multa de 300 pesetas.

Otros dos expedientes sometidos a la
resolución de la Junta, instruidos contra
los vecinos de Mérida Isidro Pascua Ca-
no y Alfonso Jiménez Caballero, fueron
aplaazados para ampliación de pruebas.

Libramientos

Para hoy se han puesto al pago los
siguientes:
Señor administrador de Correos, pe-
setas 2470; señor representante de la
Compañía Arrendataria de Tabacos,
4920; señor depositario del Ayunta-
miento, 1.616'28, y don Teodomiro Du-
rán, 832'75.

Prórrogas

Se han concedido prórrogas de seis
meses para la liquidación de las siguien-
tes testamentarias:
De don Sabino Gordón González, que
falleció en Medina de las Torres; de don
Balvino García Bravo, fallecido en Orlé-
ans; de don Ricardo Dávila
Rodríguez, fallecido en Magallá, y de
don José Antonio Fernández Martínez,
que falleció en Almendralejo.

MILITARES

Presentaciones

Ayer presentó sus respetos al general Go-
bernador, el alférez de infantería don Manuel
Madroñero Rubio, con destino en el regi-
miento de Gravelinas.

Firma de ayer

Durante dicho día fueron despachados por
la primera autoridad militar, entre otros, los
siguientes asuntos:
Autorizando y entregando a don Paulino
Luis García Ronquillo, recibidos de cartas de
pago por 1.000 pesetas cada uno, de Jeróni-
mo Núñez Quintanilla, Ignacio Núñez Núñez,
Ignacio Quintanilla González y José Luis
Núñez Bonilla, del reemplazo de 1920 y cupo
de Fuentes de León.

Remitiendo a Capitana general memoria
de la Escuela Militar de esta capital.

Idem al regimiento de infantería de Es-
paña, recibo de resguardo de Rafael Fortu-
nario, participando al 2.º de Artillería pesada, el
ingreso de Pedro Méndez en este Hospital
militar.

Remitiendo al mismo doce instancias de
otros tantos alumnos de la Escuela Militar de
Alfonso XIII, de Mérida, para que sean exa-
minados el 29 a las once.

Participando haber pasado la revista anual
de 1919, ante el alcalde de Alburquerque,
varios individuos residentes en dicho pueblo,
y pertenecientes a distintos cuerpos y depen-
dencias militares.

Proponiendo para licencia por enfermos, a
Juan Sánchez y cuatro más.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la
capital durante los días 25 y 26:

Fallecidos.—Antonio Lairado Pombe-
ro, de setenta y tres años, hemorragia
cerebral. Plaza de San José.

Luis Bordón Pérez, de treinta y tres
años, lesión caracalca. San Afón, 26.

Rufino Quirós Morrión, de once años,
nefritis. Hospital civil.

Félix Carnero Expósito, de treinta y
dos años, neumonía. Hospital civil.

María Pacha Rodríguez, de sesenta y
nueve años, hemorragia cerebral. Salmé-
ron, 49.

Federico Lairado Aguilar, de sesenta y
seis años, miocarditis crónica. Vasco
Núñez, 46.

Domingo López Alvarez, de setenta y
un años, enteritis crónica. Hospital ci-
vil.

Manuela Barrena Marín, de tres me-
ses, atrepsia infantil. Castillo, 3.

José Ramis Montalbo, de setenta y cin-
co años, mielitis crónica Peñas, 56.

Fernando Abalejo Molano, de sesenta
y siete años, arterioesclerosis. Encar-
nación, 61.

Nacidos.—Eladio Alvarez Guisado.
Céspedes, 16.

Alonso Landero Brieva. Joaquín Sa-
ma, 70.

Matrimonios.—Francisco Seno Cor-
bella, con Manuela García Arias.
Rafael Bernádez Sánchez, con An-
gela González Vélez.
Manuel Fernández López, con Eloisa
Alvarez Intento.

INTERESES AGRICOLAS

Hoy celebrará sesión a las once de la
mañana el Consejo provincial de Agricul-
tura y Ganadería.

En ella se resolverá sobre los asuntos
siguientes:
Oficio del juez de instrucción de Vi-
llanueva de la Serena, interesando se
participen las instrucciones que se han
dado a la Junta local de plagas del
campo de Campanario, referentes a ro-
turaciones de terrenos en las fincas de
dicho término denominadas «Marquesa»
y «Montañillas».

—Información agrícola referente al
mes actual.

—Oficio del presidente de la Junta lo-
cal de plagas de Campanario en solicitud
de que el juez de instrucción de Vi-
llanueva de la Serena se inhiba por in-
competencia de asunto relacionado con
roturaciones de terrenos de aquel tér-
mino en virtud de infecto de germen de
langosta.

—Instancia de don Juan Ruiz Campos
en representación del señor conde de
Guevara con motivo de germen de lan-
gosta existente en la finca denominada
«Bodegón», del término de Puebla de Al-
cocer.

SE SIRVE A DOMICILIO

Vinos frescos del país, a 8'50 pesetas
arroba y 0'55 litro.

JOSE AGUILAR
PLAZA DE CERVANTE, 14. TELEFONO 379

AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar GASOLINA, infor-
marse de sus precios en el

GARAGE PLA

EN GEVORA

se vende «Los Militares», y al otro lado
de la carretera, lindando con ella, tier-
ras para huerta, merenderos, cantinas
o chalets.

En la Corchuela, un cercado con vi-
ñas, olivos frutales y casa.

Detalles y precios, C. Pessiny.

BONITA FINCA DE UTILIDAD Y RECREO

A tres kilómetros de esta capital, en la
carretera de Alburquerque, pasada la
Granja Agrícola, se vende la huerta llama-
da Villa Angela, poblada de árboles
frutales, con jardín, noria inagotable y
magnífica casa, con cochera, cuadra,
establo y otras dependencias.

Para tratar, don José Dacal, calle de
Arco-Aguero, números 1 y 3.

ANUNCIO

En Quintana de la Serena se venden
105 codos de 14 arrobas y 300 lecho-
nes; para tratar con don Benito Marín
Balsera.

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA

DEPOSITO DE CERVEZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA. 11.—ALMENDRALEJO

DOCTOR PAREJO

OCULISTA
FONDA VIZCAINA.—ZAFRA

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)

MUGICA, ARELLANO Y C.ª

MAQUINARIA AGRICOLA
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ: SAN JUAN, 22 CÁCERES: SAN PEDRO, 10

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menor consumo

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no ma- cha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene intima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor aurida y sus
medicinas son de primera calidad.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

26, 25 h.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

BARRIOBERO pregunta si al fin será indultado el reo de pena capital, Manuel Villalonga.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

MOROTE continúa su discurso, explicando detenidamente su actuación en Barcelona.

Niega que hubiese claudicaciones ni olvido de la dignidad que corresponde en todo momento al Poder público.

Los socialistas contra el Gobierno

Seguidamente se suspende el debate sobre las cuestiones de Barcelona y se lee una proposición de los socialistas pidiendo a la Cámara que manifieste su disgusto por la forma que tiene de actuar en los conflictos sociales, el actual ministro de la Gobernación.

BESTEIRO apoya dicha proposición.

Censura la pasividad del Gobierno y anuncia que de continuar el Poder público en la misma actitud, no podrá esperar que ocurran graves sucesos en Madrid y Barcelona.

Dirige duros ataques al ministro de la Gobernación por su inhibición frente a los conflictos sociales.

Lejos de amparar el señor Prida la justicia de las peticiones mínimas de los obreros, se cruza de brazos, dejando actuar a los patronos.

El acuerdo de la Federación Patronal de conceder dos reales de aumento en los jornales, constituye una burla y una provocación.

Aboga por que el Gobierno decreta la incautación de las obras y de los elementos necesarios para proseguirlas.

Afirma que la actitud del Gobierno es la que ha dado motivo a que se declare la huelga general de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

La responsabilidad de este conflicto corresponde íntegramente al Gobierno, que sólo se ha preocupado de que los obreros no pudiesen venir al Congreso.

Termina preguntando si es que el Gobierno pretende que los obreros tengan que vivir como cerdos.

FERNANDEZ PRIDA le contesta diciendo que tiene la conciencia muy tranquila por haber cumplido en todo momento con los deberes de su cargo.

No he dejado de utilizar un solo medio de poner fin a los conflictos sociales.

Puedo asegurar que los obreros se mostrarán conformes con el bando del gobernador de Madrid, pero por lo visto esos trabajadores no eran los representantes de los agitadores profesionales.

(Protestas de los socialistas; grandes aplausos en la mayoría de la Cámara.)

Los diputados de uno y otro bando se increpan largo rato, produciéndose un regular escándalo.

Esos trabajadores que prestaron su conformidad a la orden gubernativa, quisieron reanudar el trabajo, pero esta mañana intervinieron otros elementos para impedirlo.

No sé si su señoría puede decirnos a quien obedecían esos elementos. (Rumores.)

Yo por mi parte declaro que lo ignoro. (Aplausos y protestas.)

BESTEIRO rectifica y dice que el ministro de la Gobernación lleva un mes interviniendo en los conflictos sociales y todavía no se ha enterado de nada.

Por este motivo, y apelando a un recurso viejo, quiere sorprendernos hablando de maniobras sospechosas.

Eso es siempre inusual, y más aún en los actuales momentos. (Protestas.)

FERNANDEZ PRIDA: De su señoría no me ofende nada.

BESTEIRO: Eso es un desquite propio de quien no sabe nada.

Termina diciendo que es necesario que desaparezca este Gobierno y los procedimientos que representa.

De lo contrario no tardará en sobrevenir la huelga general, con sus perturbaciones siempre graves.

La responsabilidad de esa huelga será exclusiva para el Gobierno y para los que se empeñan en sostenerlo.

El debate sobre la situación de Barcelona

Continuando este debate, hace uso de la palabra el jefe de los reformistas don MELQUIADES ALVAREZ.

Comienza rechazando las insinuaciones de aquellos que le suponen mezclado en una conjura para derribar al Gobierno.

Declara que no hará nada contra el actual Gabinete.

ble realizar una política de persecución y de exterminio. (Nuevos y prolongados rumores.)

Hay que tener en cuenta que nada hay tan prolífico como las injusticias que comete el Poder público.

Esas injusticias unirán al pueblo no contra vosotros, sino contra instituciones más altas. (Rumores.)

Ataca duramente a los patronos y cita palabras del señor Cambó en un discurso que pronunció en el Palacio de la Música Catalana, en las cuales se contienen también graves acusaciones contra la clase patronal.

Añade a un artículo de un representante de la Cámara Industrial de Barcelona, calificando de antipatriotas a los patronos.

Habla de la declaración del locaut y sostiene que éste respondió a un movimiento político, ilegal y perturbador. (Rumores.)

No niega la licitud del locaut en determinadas condiciones, pero afirma que el de Barcelona es de una injusticia extrema.

El Gobierno ha debido hacerse las mismas consideraciones que si se hubiese declarado la huelga general, y su proceder tenía que ser análogo.

Las huelgas generales se han considerado como movimientos revolucionarios y seguidamente de iniciarse se han clausurado los círculos obreros, se han perseguido despiadadamente a éstos y se han suspendido las garantías constitucionales.

Ahora plantearon los patronos un gravísimo conflicto de orden general y nada se ha hecho para impedir sus desmanes.

No cabe duda de que los patronos paralizaron con su actitud la vida industrial de toda una importante región y de que patrocinaban además un movimiento subversivo.

Esto último podemos comprobarlo leyendo sus manifiestos, en los cuales aseguraban que no abandonarían su actitud hasta conseguir que fuesen sustituidos determinados hombres de Gobierno.

Creyéndose triunfantes los patronos, rechazaron las bases de la Comisión mixta que actuó en Barcelona y pretendieron imponer apoyados en determinadas colaboraciones, una política social regresiva.

La Real orden que en aquella ocasión dictó el señor Burgos Mezo constituye una burla o una afrenta.

Por decoro del Parlamento y del Poder público, aquella disposición no podía tener eficacia.

Los patronos se apresuraron a sancionarla de mala fe, seguros de su cumplimiento.

Me preguntáis ahora qué medios propugno yo para solucionar estas cuestiones.

La contestación es algo difícil para quien puede ser llamado a gobernar. (Rumores.)

Si no tuviese presente esta circunstancia de que puedo ocupar el Poder, no hablaría así.

Voy a contestaros una cosa que diréis que es una perogrullada.

La solución está simplemente en gobernar. (Rumores.)

Esa es la palabra y nada más; ahí está todo encerrado.

Peró gobernar no es tan sólo lo que vosotros pretendéis.

Es la evitación lógica de los sucesos que vosotros queréis dominar por la violencia.

Esta violencia la imponen en todo momento quienes entienden que gobernar no es función cerebral, sino otra función de otro organismo. (Rumores.)

Así es como gobiernan los reyes asiáticos, pero no los que tienen obligación de amar a la justicia.

Nosotros representamos a la burguesía liberal.

No consentiremos que, al igual que ha sucedido recientemente, el Poder público quede desprestigiado.

Me ofenden los que me preguntan cual es mi actitud frente a los atezados criminales.

Censura a aquéllos que tratan de legitimar un crimen frente a otro crimen.

Usaremos de inexorable severidad para pedir el cumplimiento de la ley.

No tendremos complacencias con los perturbadores, pero tampoco olvidaremos que desde el Poder debe tenerse piedad, ya que el gobernante ha de actuar con la cabeza y el corazón.

Nosotros reconocemos la organización sindical y la ampararemos.

Nada de Sindicatos oficiales, que son un artificio deleznable.

Nadie será en esta Cámara más enemigo que yo del comunismo, pero eso no evita que yo considere legítimo el Sindicato único.

Por eso la actitud del gobernador de Barcelona respecto a esa entidad, me parece un error punible.

Puedo demostrar que ese Sindicato único ha sido reconocido por las autoridades de Barcelona.

agudización del sindicalismo en Barcelona coincide con el estado de guerra.

Termina diciendo que debe gobernar-se sin estados dictatoriales y con la recta observancia de la justicia en todo momento.

Este es el único medio de asegurar la paz y la felicidad para España. (Aplausos reformistas y socialistas.)

SALA interviene en el debate. Se declara enemigo del Sindicato único y condena los crímenes perpetrados en Barcelona.

FERNANDO DE LOS RIOS interrumpe diciendo que no existe conexión alguna entre el sindicalismo y esos crímenes.

SALA continúa su discurso defendiendo a los patronos.

El barón de CARCER trata del sindicalismo en Valencia, censurando los atropellos de los obreros rojos contra los católicos.

GARCIA GUIJARRO pide la lectura de algunos artículos del reglamento y se lamenta de las desigualdades que establece el presidente de la Cámara.

CIERVA interviene. Reconoce la importancia del discurso de don Melquiades.

Dicho señor ha expresado su creencia de ser llamado a gobernar; por este motivo ha expuesto su programa y ha lanzado varias afirmaciones, que precisa examinar.

Lee varios párrafos de discursos de don Melquiades, en los cuales se examina la actuación del orden que gobiernan, calificándola de sanguijuela y cruel, que sólo busca fórmula de violencia.

Si su señoría leyó mi discurso de la otra tarde, no pedirá achacarme con fundamento esas manifestaciones.

Me acusa además de poner en peligro altas instituciones y a eso no tiene derecho.

Yo sé que para salvar a la patria estamos dispuestos siempre a los mayores sacrificios.

Al pedir nosotros Gobiernos fuertes, pretendemos Gobiernos con mayorías parlamentarias suficientes para no ser derribados al tratar de cumplir sus deberes más elementales.

¿Qué actos crueles cometidos por nosotros podréis citarnos?

El señor Alvarez al pedir la intensificación de la vida sindical, pretende la dominación o predominio de la clase proletaria.

Yo desde el Gobierno no me mostraría ni como burgués ni como obrerista. Ampararía los derechos de todos.

Por lo demás, entiendo que el señor Alvarez no tiene fuerza de opinión bastante para imponer su programa, en el cual figura, como es sabido, la secularización de Cementerios, la libertad de cultos y la implantación oficial de las escuelas laicas.

No es el momento de soluciones reformistas.

Se impone la continuación de la política iniciada en abril último.

La solución la tenemos nosotros; sinceramente creo que podemos dar satisfacción a las aspiraciones nacionales.

Termina invitando a todos a que levanten sus corazones para laborar por

el bien de la patria. (Aplausos en la mayoría.)

ROMANONES dice que debe terminar hoy este debate.

El PRESIDENTE propone que se prorrogue la sesión hasta terminar este asunto.

Pedida votación nominal por los socialistas; se acuerda dicha prórroga.

RAHOLA dice que Melquiades mantuvo un equívoco entre los Sindicatos profesionales y el sindicalismo.

Afirma que hoy se presentaron los obreros al trabajo en Barcelona y no lo reanudarán por falta de las necesarias garantías.

Entiende que esto desprestigia al Poder público.

El ministro de la GOBERNACION dice que las noticias del Gobierno discrepan de las que ha traído el señor Rahola.

GABRIEL ALOMAR habla, o más bien, lee unas cuartillas.

Denuncia las enormidades jurídicas que se han cometido en Barcelona.

Añade al proceso Rull en el que se condenó por la pasión y sin pruebas.

Aporta interesantes detalles sobre la situación de Barcelona.

Termina recabando la opinión de Dato y de los jefes liberales, sobre la represión que se realiza en Barcelona.

ROMANONES: Ante la gravedad de los conflictos que se discuten, precisa gran serenidad.

Ante todo, ¿qué ha ocurrido hoy en Barcelona?

Sin saberlo no es posible adelantar opinión alguna, pues tal vez muy pronto se declare en dicha capital el estado de guerra.

No quiero debilitar al Gobierno, pero suya es toda la responsabilidad.

Reconoce que un representante suyo pació con los sindicalistas en la Cárcel.

No se arrepiente de ello y lo repetirá cuando sea preciso.

El gobernador actual de Barcelona, sintiéndose discípulo del señor Cierva, ha decretado la cesación inmediata del locaut y de las huelgas. Eso es una enormidad.

Frente a estos problemas no hay más soluciones que las que nos brindan otros países.

Tiene fe en las soluciones liberales. Insiste en que no puede dar su opinión sin antes conocer lo que ha ocurrido hoy en Barcelona, pues tiene un representante en el Gobierno y esto le obliga a guardar una actitud especialísima.

Interviene en el debate el señor FIGUEROA.

RODÉS dice que tiene que hablar más de una hora y solicita la suspensión del debate.

BESTEIRO se muestra conforme con Rodés.

SANCHEZ GUERRA se opone alegando el acuerdo de la Cámara de prorrogar indefinidamente la sesión, pero en vista de que se aprecia la unanimidad entre los diputados presentes (sólo asistiendo a una velatina) en el sentido de suspender este debate, se levanta la sesión.

Eran las once de la noche.

A NUESTROS LECTORES

A pesar de las reiteradas peticiones de varias remesas de papel; no obstante haber solicitado personalmente en Madrid y en Sevilla el envío urgente de ellas, no vemos en la necesidad indudible de publicar una sola hoja durante unos días, lamentando que por falta de papel nos veamos obligados a suspender nuestra publicación si continúa por más tiempo este desbarajuste industrial que tan gravísimos perjuicios nos origina.

CORREO DE LA MAÑANA protesta contra tal estado de cosas incalificable y ruega a sus lectores disculpen estas anomalías ajenas por completo a nuestra voluntad.

Por falta de espacio nos vemos obligados a extraer grandemente nuestras conferencias telefónicas

UN ROBO EN LA ESTACIÓN

La Guardia civil del puesto de la Estación férrea de esta capital ha detenido a Carrón Miranda Rocha, como presunto autor de la sustracción de una caja conteniendo diamantes de los destinados a cortar cristales; sustracción que hace días se llevó a cabo en el muelle de gran velocidad.

La detención obedece a que la Guardia civil, en sus pesquisas, intervino a Carlos Acha Sáenz, también vecino de la capital, un diamante al parecer de los sustraídos, el que, según Carlos, le había sido vendido por Carrón Miranda.

El sospechoso ha quedado a disposición de las autoridades judiciales.

LOS PUEBLOS

Fuente del Arco

Un herido grave

En la dehesa «Cabeza García», de este término, por antiguos resentimientos, cuestionaron los pastores José Fernández Niza, de treinta y un años, y Ezequiel Sánchez, ambos naturales y vecinos de Buenavista.

Sánchez disparó la escopeta de que estaba provisto, haciendo blanco en José Fernández Niza, herándole en la cara y en la cabeza de una copiosa munición.

Después le propinó una sarta de golpes, usando de la escopeta como de una maza, causándole una herida en el parietal izquierdo, grave, según dictamen del facultativo.

Una vez cometido el hecho, el agresor se presentó voluntariamente a las autoridades, ingresando en la Cárcel.—F.

Monesterio

Los municipales tirotean a un grupo de vecinos.—Uno de éstos muere acerbillado

Se reciben noticias incompletas de una grave reyerta habida entre un grupo de vecinos de este pueblo y otro de guardias municipales.

Los informes que tenemos no dicen los motivos ni antecedentes de la cuestión. Relatan sólo que los vecinos, en la calle de Zurbarán, trataron de agredir a unos municipales.

Audieron algunos compañeros de éstos y, entre los dos bandos, se armó una regular tremolina, cayendo uno de los paisanos, que resultó ser José Bayón Bayón (4) Fiera, de treinta y un años de edad, muerto de varios tiros, frente a la casa número 14 de la misma calle.

Como presuntos autores de la muerte del José Bayón han sido detenidos y encarcelados los agentes de la autoridad municipal Manuel Castillo Terrón, Antonio Cubo Bautista, Justo Bautista Garrote y Rafael Garrote Vasco.—F.

LA SEÑORA
D.ª AMALIA GINJAUME CARRERAS
HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su esposo don Emilio Camiña Crespo; sus hijas doña Manuela, doña Juana, doña Julia y doña Carmen; hijos políticos don México Serrano, don Andrés Pérez y don Enrique Vidarte; nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, número 44, principal, a la capilla de San Sebastián; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 27 de enero de 1920.
(No se reparten esquelas.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 0'30 h.

Información de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, que ha regresado de su viaje a Alicante, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias salientes que poder comunicar.

El jefe del Gobierno después de despachar esta mañana con su majestad acudió a su despacho oficial, no recibiendo visitas.

El Consejo de ministros no se reunirá probablemente hasta mañana después de terminadas las sesiones de Cortes para que los consejeros puedan cambiar impresiones sobre el resultado del debate que planteará el señor Alba respecto a la aprobación de los presupuestos.

En el Ministerio de la Gobernación. Noticias oficiales de provincias

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas facilitándoles copia de los siguientes telegramas oficiales:

Del gobernador civil de Orense comunicando que hoy expira el plazo señalado por los electricistas de aquella capital para que se les concedan las mejoras solicitadas.

La empresa se niega a ello.

Se espera que declaren la huelga que tienen anunciada.

El gobernador de Córdoba dice que hoy probablemente quedará expedida la línea de Béziers donde ocurrió reciente catástrofe ferroviaria.

El de Gerona dice que ha conferenciado en su despacho con una comisión de patronos y cree posible que hoy mismo quede terminado el locaut.

Se confía en que una vez solucionado el conflicto en Gerona, sigan su ejemplo en San Felú de Guíxols, Palamós y Palafrugell.

De Huelva comunica el Gobernador que se ha solucionado la huelga de los obreros del ramo de construcción, afectos a las minas de Río Tinto.

El de Jaén da cuenta al Ministro de haber quedado terminada la huelga de los obreros panaderos de La Carolina, por haber llegado hoy a un acuerdo con los patronos del ramo.

En cambio se han declarado en huelga los obreros mineros de dicha zona. El Gobernador civil interviene en este conflicto.

La enfermedad del ministro de Fomento

El señor Gimeno se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, pero todavía no está en condiciones de salir de su domicilio y menos todavía de emprender su anunciado viaje a Valencia.

Operaciones en Marruecos

El aite comisario en Marruecos comunica que al verificarse un reconocimiento a la zona de Larache, a cuatro kilómetros de Tzelata, se entabló un combate con algunas fuerzas rebeldes, resultando seis indígenas muertos y ocho heridos.

También resultó gravemente herido el comandante don Amadeo Trias, que mandaba la columna.

Ha hecho protestas de sumisión al alto Comisario, la kabila de Guadtem-Yebel.

Noticias sueltas

El dictamen sobre el proyecto de tarifas ferroviarias se demorará algunos días, pues la Comisión desea examinar la amplia información realizada.

Llegó a Madrid el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

Conferenció con el ministro de Estado.

Han dicho en Palacio que la suspensión del viaje del Rey a la cacería del cofo de «Donana», obedece a la enfermedad del señor Garvey, dueño de este cofo.

El Rey ha enviado el pésame a las poblaciones de Granada y Córdoba, por conducto de sus respectivos gobernadores, con motivo de la catástrofe ferroviaria de Béziers.

La reina Victoria estuvo en la inclusa repartiendo comidas y ropas entre los pobres del barrio.

Huelga general del ramo de construcción.—Tumultos.—Cargas

En la Casa del Pueblo se reunieron

esta mañana los obreros del ramo de construcción.

Vista la actitud del Gobierno y de los patronos, acordaron declarar la huelga general de dicho ramo.

Salieron emisarios para comunicar la orden.

Esta fue cumplida en muchas obras, incluso algunas que se realizan por cuenta del Estado.

En el tablón de anuncios de la Casa del Pueblo se fijó uno con el acuerdo y añadiendo que se darían instrucciones más amplias.

Las autoridades supieron que era propósito de los huelguistas realizar esta tarde una manifestación frente al Congreso.

Se adoptaron grandes precauciones. Fuerzas de Seguridad y Guardia civil impidieron el acceso a las inmediaciones del Congreso.

Los grupos se estacionaron frente al edificio en la plaza de las Cortes y en la carrera de San Jerónimo.

Invitados a circular, no obedecieron la orden.

Por este motivo se dieron algunas cargas.

Más tarde se formaron otra vez los grupos.

Intentaron que una comisión fuese recibida por el jefe del Gobierno.

La Policía lo impidió.

Sabirri habló al ministro de la Gobernación diciéndole que los obreros observaban una actitud pacífica y que el único responsable de lo que pudiera suceder era el comandante Salgado, que mandaba las fuerzas.

En las inmediaciones del Congreso fueron detenidos algunos agitadores.

En la calle Batalla del Salado, una comisión de la Casa del Pueblo logró que abandonasen el trabajo unos 250 operarios de una fábrica de material eléctrico.

Lo mismo hicieron en otra fábrica inmediata.

Acudieron fuerzas de Seguridad, impidiendo que la comisión siguiera su tarea.

En algunas otras obras, los obreros hicieron alguna resistencia para abandonarlas al ser invitados para ello por los huelguistas.

En la calle Martín de los Heros, los huelguistas hicieron alguna resistencia a los guardias, teniendo éstos que cargar energicamente.

En los Cuatro Caminos también se dieron cargas para evitar las coacciones.

Estas menudearon durante todo el día.

El autor de un crimen

Alicante.—Se ha descubierto el autor del crimen del tren correo.

Se llama Manuel García Amado; es natural de la provincia de Albacete y ebanista de profesión.

Los conflictos sociales en Madrid

El subsecretario de Gobernación ha dicho que el gobernador de Madrid prosigue sus gestiones para terminar los conflictos.

Hasta ahora el resultado ha sido desfavorable.

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros huelguistas, surgiendo entre ellos algunas discrepancias.

Estas también parece que existen entre los patronos; sin embargo, todos ellos cumplen las órdenes de la Federación por determinadas presiones.

Ponentes

La Comisión permanente de Gobernación en el Congreso, ha designado ponentes a los señores Usera y Calvo Sotelo, en los proyectos de Casas baratas y Sindicación obligatoria, respectivamente.

Noticias de Barcelona

Esta mañana abrieron fábricas y talleres.

Se presentaron algunos obreros, pero su número no pasaba del 10 por 10

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

fugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

LOS PUEBLOS DE SOCIEDAD

Guareña

Aviso importante

Hallándose apurada la vía gubernativa y
teniendo reunidas suficiente número de
adhesiones entre el que suscribe y el director
del Magisterio Abulense, para que no resulte
demasiado oneroso entablar el recurso
contencioso, a fin de que sea reconocido
nuestro derecho al ascenso a 2.000 pesetas,

Creo mi deber advertir que el resultado del
recurso, favorable o desfavorable, afectará
solamente a los que se muestran parte en la
reclamación.—Clemente Pascual Garrote.

Hornachos

Prensa y Magisterio

Hace pocos días, la Cámara popular
deschó una enmienda que favorecía al Magisterio
nacional, desde el momento en que se
pedía menor descuento en los haberes, de
suyo mequinosis. Una vez más debemos
aprovechar esta adversidad para unirnos, deponiendo
pasiones y rencillas.

Para conseguirlo es preciso un elemento
dinero, invirtiendo algunas pesetas, el Magisterio
puede tener la seguridad de que económicamente
sería nivelado a los demás funcionarios del Estado,
que a lo sumo desempeñan una misión tan importante
como la nuestra.

Barcarrota

Ha fallecido en esta ciudad don José
Merchán Panizo.
Sus dotes de simpatía y acrisolada honradez
le sirvieron para granjearse en vida la
estimación de todo el vecindario.

EL PAN

Nos han visitado en nuestra redacción
para darnos que existen Industriales
panaderos en la capital que, contra las
disposiciones vigentes, permiten que en
sus establecimientos se trabaje de noche
fuera de las horas reglamentarias.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CACERES GIMENEZ
Badajoz, del 1.º al 20 de febrero.
Hotel Dos Naciones.



Probad el Anis BALMASEDA y
os convenceréis que es el mejor entre
los que se conocen.

EN GEVORA
se vende «Los Millares», y al otro lado
de la carretera, lindando con ella, fieras
para huerta, merenderos, cunfinas,
chalets, vaquería o cebadero.

MONSIEUR WILLEMENOT
PROFESSEUR DE FRANÇAIS
SALMERON, 13.-BADAJOZ

Se sirve a domicilio
Vinos frescos del país, a 8'50 pesetas
arroba y 0'55 litro.
JOSE AGUILAR
PLAZA DE CERVANTE, 14.-TELEFONO 379

Hoy sale para Madrid nuestro particular
amigo el médico de Fuentes de León, don
Paulino García Ronquillo.
—Ayer estuvo breves horas en ésta el
propietario de Alburquerque, particular
amigo nuestro, don Luis Carbajo Ulloa.
—Ha regresado de Puebla de la Calzada
don José Grajera, joven estudiante.

Museo de Bellas Artes

La segunda conferencia
Esta noche, a las seis y media, en el
local del Museo provincial, se dará la
segunda conferencia de la serie de ellas
organizadas para los alumnos de la
Escuela municipal de Artes y Oficios, por
su delegado el culto concejal señor Ilme-
nada Cierva.

Bonita finca de utilidad y recreo
A tres kilómetros de esta capital, en la
carretera de Alburquerque, pasada la
Granja Agrícola, se vende la huerta llama-
da Villa Angela, poblada de árboles
frutales, con jardín, noria inagotable y
magnífica casa, con cochera, cuadra,
establo y otras dependencias.

Asociación Musical de Badajoz
Hasta el 14 del próximo febrero
queda abierto el plazo de solicitudes
para cubrir las plazas de cuatro violines
primeros, cuatro violines segundos,
viola primera y segunda y oboe
primero y segundo. Las solicitudes se
dirigirán a la Secretaría general de
esta Asociación (San Pedro Alcántara,
21).—El secretario general, Gun-
demaro García González

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE BEVIZA «LA CRUZ DEL CAMPO»
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

NOTICIAS MILITARES

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir,
a los ochenta años de edad, la señora
doña Irene Matador, viuda de Linares.
A sus hijas doña Nicolasa, doña Rafaela
(viuda de Víctor Redondo), y doña
Eloisa (viuda de Venegas); nietos, bis-
nietos y demás familia, acompañamos
en su sentimiento.

El entierro tendrá lugar hoy, a las on-
ce de la mañana, desde la casa mortuo-
ria, calle Céspedes, número 3, a la ca-
pilla de San Sebastián.

—De informes adquiridos resulta que
el siniestro ferroviario de las proximida-
des de Córdoba obedeció a que el perso-
nal del tren y los viajeros no calzaban
botines de La Española, San Juan, 57,
Badajoz.

—Granja de Torrehermosa. Don José
Spínola Gómez tiene a la venta dos par-
tides de corcho a sacar, una con do-
ce años y otra con nueve, en término
de Hornachos. Para tratar, con dicho
señor.

—Por no necesitarle su dueño, se
traspasa con todos sus enseres el «Pa-
rador Nuevo», de Angel Campos Herre-
ro, calle Prim, 47. Para tratar, en dicho
establecimiento.

Se necesita bush local, bajo, para ofi-
cinas y almacén de la Compañía Singer,
en esta capital.

AUTOMOVILISTAS
Antes de comprar GASOLINA, infor-
marse de sus precios en el

GARAGE PLA
Regimiento de infantería Castilla número 16

Depósito de viveres
Se necesitan los siguientes artículos:
ludias, lentejas, patatas, viasagre, mor-
cilla, chorizo, queso, azúcar, sal, cebe-
llas, ajos.

LOS SEÑORES
Esteban, Martín y Fernández, de
Barcarrota (Badajoz), tienen a la
venta, en sus cebaderos, 450 cer-
dos, que saldrán cebados durante
el mes de febrero.

ELOY RUIZ
PERITO AGRICOLA
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de población habido en la
capital durante el día 27.

Fallecidos.—Amalia Ginjeume Carre-
ras, de sesenta y siete años, embolia en-
cardiopática. Meléndez Valdés, 44.
Ramón Báez Pachón, de treinta y siete
años, tuberculosis pulmonar. Hospital
civil.

Felipa Gardillo Ruiz, de noventa años,
hemorragia cerebral. Zapata, 10.
Nacidos.—María de los Angeles Fer-
nández Gómez. Echegaray.
Mariana Vicente Martínez. San Stee-
nando, 25.
Rafael Gago Gallego. Arco Agüero,
54.
Matrimonios.—Ninguno.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

COMPRO Y VENDO muebles
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos
a la firma de la primera autoridad mili-
tar, entre otros, los documentos si-
guientes:
Trasmitiendo al ingeniero comandan-
te instancia de Bibiana Pérez, que soli-
cita autorización para traspasar una ca-
sa a Vicente López.

Idem a Capitanía general instancia
informada de Miguel Fernández y dos
más, que solicitan libertad provisional.
Remitiendo al 15.º regimiento de Ar-
tillería ligera instancia y carta de pago
de Antonio Núñez Mayoral, a quien se
conceden los beneficios del artículo 267.
Idem al regimiento de Zamora refe-
rente a José Morcillo Pérez y a Antonio
Muñoz Santiana.

Idem al segundo de Artillería pesada,
relativo a José Fernández Aguilera. Can-
tón, número 268.
Remitiendo al alcalde de Alconera res-
guardo por 295 75 pesetas, de Consuelo
Sayago Magdaleno.

Al alcalde de Valverde de Mérida para
que manifieste a Hipólito Sánchez que
ha sido trasladado al 5.º de Zapade-
res.

Al de Zafra idem respecto a Rafael
Salguero.

Al de Montferri idem idem a Pablo
Balsera.

Al de Quintana de la Serena idem a
Manuel Romero.

Al de Villafranca de los Barros idem a
Mateo Murcia.

Al de Barcarrota idem a Manuel Pé-
rez.

Al de Valdemorales (Cáceres) idem a
José Fernández.

Al de La Coronada idem a José Fer-
nández.

Al de Montijo idem a Juan López y
Miguel Sánchez.

Al de Beberno, idem Juan López Ruiz.

Al de Lobón, idem Juan Martín.

Al de Castiblanco, idem Julián Ber-
mejo.

A los interesados Candelario Laya,
José Sánchez y Vicente Campos, remi-
tiéndoles sus correspondientes recibos
de cartas de pago por valor de 500 pe-
setas.

GASOLINA
INGLESA SUPERIOR
Gran remesa se ha recibido en el

GARAGE PLA
Pequeños anuncios

SE VENDEN huevos frescos y
baratos en la calle de Morales, núme-
ro, 8, principal.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Ape-
ritivo reconstituyente. De venta, Pe-
dro Alfaro, coloniales.

LA SASTRERÍA de Teodoro
Durán se traslada provisionalmente,
con motivo de la obra, a la calle Co-
rregidores, núm. 31.

SE VENDE.—Leña de alcornoco,
por carros de una mula, a 30 reales.
Cuarto de la Mora, lindando con las
Torreillas. Razon, faller de carretera
de José López. Ronda del Pilar, 42.

VENTA DE MUEBLES.—En muy
buen uso, sala completa.
Informes en esta Administración.

CONSUELO CARPINTERO.
Profesora en Partos. Corta, 10. Ba-
dajoz.

SE PRECISA mujer viuda e in-
dependiente, en buena edad y que sepa
de cocina, para desempeñar cargos
confianza. Inútil presentarse sin bu-
enas referencias.
Informarán, Menacho, 55.

SE VENDE la casa número 12 de
la plaza Isabel la Católica. Para tra-
tar, con don José Dacal, Arco-Agüero,
número 1.

SE VENDE un motor eléctrico para
corriente alterna, de 150 voltios, de
10 H. P., con cuadro de distribución,
amperímetro, voltímetro y resistencia.
Para tratar, con don José Ovando y
Montero de Espinosa, en Fuente del
Maestre.

SE ARRIENDA, amueblado, el Ho-
tel España, situado en el balneario de
Alanje. Para informe y condiciones, a
su dueño, don Francisco Guerrero
Bravo, en Zarza de Alanje.

PASTOS PARA VACAS se ceden
en novillero guardado para 200 va-
cas, que pueden entrar en seguida.
Para precio y condiciones, don Lisar-
do Sánchez, Montijo.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor Antipalúdico Santano, de
uso externo, sin molestias y con se-
guro éxito. Farmacia Saceros de
Ubierna.—Badajoz.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada).
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de
cerda, mular, caballero y lanar. El de vientre trae crías robustas con más
y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne
exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su
uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pese-
tas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid,
remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras. Villadiego (Burgos).
En Badajoz: Droguería del Correo.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier ac-
cidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labran-
za. Por ello debéis acudir a

Europe Company
Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ga-
nado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de
mayo de 1903.
Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo
del ganado.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de
Europe Company
PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.
Representante, Félix Pastor Suárez
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

EN GEVORA

se vende «Los Millares», y al otro lado
de la carretera, lindando con ella, fieras
para huerta, merenderos, cunfinas,
chalets, vaquería o cebadero.

MONSIEUR WILLEMENOT

PROFESSEUR DE FRANÇAIS
SALMERON, 13.-BADAJOZ

Se sirve a domicilio

Vinos frescos del país, a 8'50 pese-
tas arroba y 0'55 litro.
JOSE AGUILAR
PLAZA DE CERVANTE, 14.-TELEFONO 379

MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADO
BAZAR
DE LA
CAMPANA
SEVILLA
OBJETOS DE FANTASÍA
PROPIOS PARA REGALOS

NUESTRA SENORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS
PUEBLOS LÍMITROFES

MUGICA, ARELLANO Y C.ª
MAQUINARIA AGRICOLA
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, SAN JUAN, 22 CÁCERES, SAN PEDRO, 10

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga
y crónica que sea. No produce dolor, no ma-
liza, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higieniza íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus
precios no admiten competencia.